

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****722** *INMOBILIARIA SERPIS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social en la Calle General Díaz Porlier, 57, Madrid, a las doce horas del día 28 de marzo de 2019, en primera convocatoria, y a las trece horas del día 29 de marzo de 2019, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Sustitución de los Estatutos sociales, derogando íntegramente los existentes y aprobando un nuevo texto estatutario.

Segundo.- Cese del Consejo de Administración. Modificación de la Estructura del órgano de administración, sustituyendo el Consejo de Administración por un Administrador único, (previa la modificación del antiguo artículo 11 de los Estatutos).

Tercero.- Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.- Fijar la retribución del órgano de administración.

Quinto.- Delegación de facultades.

Los accionistas tienen derecho: A solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC); a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe sobre la misma y los documentos sometidos a aprobación por la Junta, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos (artículo 287 LSC); los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria en los términos del artículo 172 LSC ; todos los accionistas tienen derecho de asistencia y podrán hacerse representar en los términos legales.

Madrid, 18 de febrero de 2019.- La presidenta del Consejo de Administración, M.^a del Carmen Alfonso Ríos.

ID: A190009216-1